



Ayuntamiento de Valverde de Leganés

BASES PARA LA SELECCIÓN DE 8 PERSONAS

SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES EN DOMICILIO DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA AÑO 2021.

PRIMERA.

El objeto de las presentes bases es la calificación de las pruebas de mayor adaptación al puesto de trabajo, con motivo de la contratación de personas desempleadas o con mejora de empleo, necesarias para la prestación de servicio de ayuda a domicilio del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia para el año 2021.

SEGUNDA.

La naturaleza de los contratos a celebrar será laboral temporal, sujeto a lo establecido por la Ley 63/1997, de 26 de diciembre, de medidas urgentes para la mejora del mercado de trabajo y fomento de la contratación indefinida y RD 2720/98, por el que se desarrolla el art. 15 del Estatuto de los Trabajadores.

Los puestos ofertados, cuya duración será de 6 meses, son los siguientes:

PUESTO	MODALIDAD CONTRATACIÓN	DURACIÓN DEL CONTRATO	Nº PUESTOS	JORNADA LABORAL
AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	TEMPORAL	Hasta el 31 de Diciembre de 2021	6	40 horas semanales
AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	TEMPORAL	Hasta el 31 de Diciembre de 2021	2	20 horas semanales con posibilidad de variaciones según demanda del servicio.

Los requisitos de acceso a los puestos ofertados son:

PUESTO	Formación Requerida
AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	A. CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES. B. ACCIONES FORMATIVAS CONDUCENTES A LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD DE ATENC. SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES AÚN CUANDO NO ESTÉ EN POSESIÓN DEL CERTIFICADO (EN TRÁMITE SOLICITUD). C. TÍTULO DE TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA. D. TÍTULO DE TÉCNICO DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA O SU EQUIVALENTE DE TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA. E. TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN INTREGRACIÓN SOCIAL, ESTABLECIDO POR EL REAL DECRETO 1074/2012, DE 13 DE JULIO, O EL TÍTULO EQUIVALENTE DE TÉCNICO SUPERIOR EN INTREGRACIÓN SOCIAL ESTABLECIDOS POR EL ENTONCES REAL DECRETO 2061/1995 DE 22 DE DICIEMBRE, PARA QUELLOS PROFESIONALES QUE, A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ACUERDO 30 DE DICIEMBRE DE 2017, ESTUVIERAN TRABAJANDO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE ASISTENTE DOMICILIARIO O AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO. F. FP I: TÍTULO DE TÉCNICO AUXILIAR DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA. G. FP I: TÍTULO DE TÉCNICO AUXILIAR DE CLÍNICA. H. FP I: TÍTULO DE TÉCNICO AUXILIAR DE PSIQUIATRÍA. I. CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS PEDENDIENTES EN DOMICILIO, O SU EQUIVALENTE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO. J. ACCIONES FORMATIVAS CONDUCENTES A LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD DE ATENC. SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN DOMICILIO (EN TRÁMITE SOLICITUD). K. HABILITACIÓN EXCEPCIONAL O PROVISIONAL.

Ayuntamiento de Valverde de Leganés

Plaza de la Constitución, 2, Valverde de Leganés. 06130 Badajoz. Tfno. 924496011. Fax: 924496402